

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2015

## **Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México atiende recomendaciones de la OCDE**

- Garantizar la integridad, la transparencia y las buenas prácticas de contratación pública en el desarrollo y construcción del nuevo aeropuerto.
- En los procesos de contratación y transparencia participan notarios públicos y testigo social.
- Se garantizará la transmisión de fallos en vivo por internet y los estándares de datos abiertos para contrataciones públicas.

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) ha diseñado un Plan de Acción, así como un rediseño integral de su estructura orgánica, que serán puestos a consideración de su Consejo de Administración, mismos que buscan atender las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en materia de gobernanza, contratación pública, integridad y estrategia de comunicaciones.

Lo anterior, en marco del acuerdo de cooperación firmado el 9 de enero pasado entre la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y dicha organización internacional, con el objetivo de fomentar la Integridad, la Transparencia y las Buenas Prácticas de Contratación Pública en el Desarrollo y Construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

Cabe recordar que el GACM es una empresa de participación estatal mayoritaria responsable de la construcción del NAICM, adoptando las mejores prácticas internacionales en la materia; al respecto, el presidente de la República encargó a dicho grupo la responsabilidad de ser punta de lanza en materia transparencia y estándares de contrataciones abiertas, atendiendo los requerimientos y características de gobierno abierto.

Para cumplirla, se definieron cuatro ejes de acción: elaborar el diagnóstico de la situación actual del proyecto y proponer buenas prácticas internacionales; desarrollar un plan de acción para implementar las recomendaciones identificadas; intercambiar conocimientos entre funcionarios mexicanos y expertos de la OCDE y otras organizaciones, y ubicar las áreas de oportunidad en la estrategia integral de comunicación.

En materia de gobernanza, se han implementado prácticas de Gobierno Corporativo como la toma de decisiones basadas en la transparencia y la rendición de cuentas. Respecto a las contrataciones públicas se incluyó la participación de notarios públicos y un testigo social.

Conjuntamente con la OCDE, se ha capacitado a funcionarios del Grupo Aeroportuario en materia de diseño de principios que promuevan la competencia; estudios y análisis de mercado; relación con proveedores; criterios de selección y administración de contratos. Este ejercicio será

permanente a partir de las necesidades que se identifiquen.

Asimismo, se llevan a cabo al interior del GACM la discusión y análisis de métodos de contratación que permitan la competencia, la transparencia y la especialización, como estrategia integral del desarrollo de la obra del NAICM, mediante 21 paquetes de obra.

Para promover la integridad del proyecto se fortaleció la estructura del Órgano Interno de Control (OIC); se implementan declaraciones de compromisos para la integridad de los servidores públicos involucrados; se incluyó la participación de especialistas en la materia; se transmiten vía internet en vivo los principales actos de los procesos de procura.

Los procesos de licitación se desarrollan conforme a la legislación en materia de adquisiciones y de transparencia; en todas las juntas de aclaraciones han participado representantes de las áreas jurídica, técnica, administrativa y del OIC del GACM y el testigo social correspondiente.

También se implementan medidas para promover la transparencia y la comunicación con la ciudadanía y la opinión pública, como la formulación de una estrategia integral que desarrollará un área especializada dentro del GAMC.

Asimismo, se encuentra el programa de trabajo establecido con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la atención al Observatorio Ciudadano del NAICM y la implementación de diversas medidas para mejorar la comunicación digital y acceso a la información a través de la página [www.aeropuerto.gob.mx](http://www.aeropuerto.gob.mx).

-0-